



# Modernización y conflicto urbano

Instituto de Estudios Urbanos  
y de la Unidad de Planeación

**L**a crisis vivida por la ciudad de Medellín en el decenio de 1980\* debe ser abordada considerando, simultáneamente, los procesos de larga duración que la ciudad ha experimentado y los acontecimientos de carácter puramente coyuntural.

La explicación de lo que fue Medellín en ese decenio no se agota en el análisis de las significaciones del narcotráfico, ni en la enunciación de un conjunto de valores perdidos, como tampoco en la cuantificación de los delitos y las víctimas. Lo que vive la ciudad sólo puede pensarse a través del estudio de los elementos estructurales de la crisis, esto es, desde una perspectiva que muestre los vacíos y desfases de su configuración histórica, haciendo énfasis en la fisonomía que paulatinamente adquiere a partir de los años cincuenta.

\* Téngase en cuenta la fecha en que se desarrolló la investigación que le sirve de base a este trabajo (octubre de 1992-abril de 1993).

## I. Modernización económica e industrialización

La configuración moderna de la ciudad colombiana se inscribe en la dinámica de la modernización y el desarrollo capitalista del país, en un proceso desatado a partir de 1920. Desde esa época, las transformaciones de la estructura económica transitan por el camino de la modernización capitalista estrechamente vinculada al papel que cumple la economía cafetera de exportación, la cual impulsa el crecimiento industrial y modifica la estructura espacial y poblacional del país. En el decenio de 1920-1930 el desarrollo económico privilegió a las ciudades:

La preferencia del mercado mundial por los países productores de materias primas y consumidores virtuales de productos manufacturados [...] estimuló la concentración, en diversas ciudades, de una crecida y variada población, lo que creó en ellas nuevas

fuentes de trabajo y suscitó nuevas formas de vida [...].<sup>1</sup>

Podemos, entonces, hablar de la ciudad moderna colombiana para referirnos a aquella "organización socio-espacial que acompañó a las definiciones estructurales que forjaron el país actual, [es decir], la ciudad entendida como la complejidad de relaciones que condiciona un determinado momento del desarrollo del capitalismo y que en nuestro país sólo comenzó a consolidarse a partir de la tercera década del presente siglo"<sup>2</sup> y logra su mayor significación a partir de 1950.

Una mirada a la configuración espacial en Colombia durante estos años muestra que la modernización va acompañada de un paulatino crecimiento poblacional de la ciudad. El período que va desde 1940 hasta 1960 presenta dos hechos poblacionales esenciales: en primer lugar, una fuerte aceleración del crecimiento demográfico como consecuencia de la consolidación de los procesos económicos, sociales y políticos y, en segundo lugar, una redistribución espacial de la población, como resultado del afianzamiento de la industrialización.

De ese segundo hecho poblacional, íntimamente ligado al papel

de la ciudad como escenario de la modernización y la nueva dinámica económica del país, puede hablarse concretamente a partir de 1950. El cambio de las áreas rurales como efecto de la presión del latifundio sobre el minifundio, de la penetración de grandes capitales al agro y de la crisis política que se conoce con el nombre de la Violencia, hizo que las tasas de crecimiento de la población rural se redujeran casi en un 50% en relación con las registradas en las primeras cuatro décadas del presente siglo.

Por su parte, las tasas de crecimiento en el sector urbano se duplicaron en el lapso comprendido entre 1938 y 1951; y entre 1951 y 1964 abandonaron el campo cerca de 2.2 millones de campesinos cuyo destino preferencial fueron las grandes ciudades. Como lo señala Jesús Antonio Bejarano:

Al crecimiento global de los años de la posguerra van aparejados varios cambios [...]. La estructura económica, se modifica sensiblemente en estos años. El país dejará de ser fundamentalmente agrario para orientarse hacia las actividades urbanas, lo que, como es obvio, se traduce en una localización creciente de la población en las áreas urbanas.<sup>3</sup>

1. José Luis Romero. *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. México, Siglo XXI, 1976. p. 247.
2. Fernando Viviescas. "La ciudad colombiana: la arquitectura en busca de la ciudadanía". *Revista Foro*. No. 5. Bogotá, Fundación Foro Nacional por Colombia, marzo de 1988. p. 39-40.
3. Jesús Antonio Bejarano. "La economía colombiana entre 1946 y 1958". En: *Nueva Historia de Colombia*. Vol. V. Bogotá, Planeta, 1989. p. 153.



El proceso de urbanización, es decir, la configuración de la ciudad, se produjo en el contexto de una muy baja institucionalidad, esto es, sin una regulación, un control y una planificación eficaz por parte del Estado. Colombia se urbanizó sin estar preparada para ello. Para la época, y como lo plantea José Luis Romero:

muchos tuvieron la sensación de que la ciudad podía estallar en cualquier momento [...], y algunas estallaron. Las tensiones sociales se intensificaron, porque el crecimiento desmesurado de la población urbana originó un círculo vicioso: mientras más crecía la ciudad más expectativas creaba y, en consecuencia, más gente atraía [...]. Pero en rigor, el número de quienes se incorporaban a la estructura urbana era siempre superior a lo que la estructura podía soportar. [Con lo cual] era inevitable que la explosión urbana, nacida de una explosión socio-demográfica, desencadenara a su vez graves explosiones sociales<sup>4</sup>,

en las cuales lo fundamental era la irrupción de una sociedad marginal, o como la llama Romero, una *sociedad anómica*.

Como producto del proceso de urbanización, que se inició a mitad de siglo, la ciudad comenzó a presentar signos de agotamiento visibles en su constante turgurización. Este proceso se manifiesta también en un persistente conflicto ligado a la posibilidad

de ocupación y apropiación de la ciudad que tenían los diferentes sectores sociales, es decir, el conflicto por el control efectivo del espacio urbano.

## II. Estructura y configuración social

La ciudad de Medellín se concreta en un espacio urbano con características sociales, materiales y culturales bien peculiares en relación con el contexto nacional: ha sido el espacio en donde se gestó y desarrolló el mayor potencial modernizador de la economía y de la sociedad colombiana, fue epicentro de las grandes decisiones y líneas de avance de la economía nacional, tanto en lo que tiene que ver con el desarrollo industrial, como con el sistema financiero.

Como epicentro de desarrollo industrial, Medellín se convirtió, a partir de la década de 1950, en un espacio urbano que canalizó una migración rural propia de las grandes y conflictivas transformaciones que se daban en el nuevo orden capitalista. Entre los factores que explican ese proceso de crecimiento de la ciudad se destacan la expectativa de un mejor nivel de vida que genera la ciudad y la migración obligada por la violencia rural.

Así, en los últimos cuarenta años, la ciudad ha tenido que asimilar una energía social migratoria cuyo resul-

---

4. José Luis Romero. *Op. cit.* p. 327.

tado, desde el punto de vista sociológico, ha sido el agotamiento de la ciudad como espacio vital para satisfacer las necesidades integrales de esas grandes masas que, por tanto, se han refugiado en un espacio físico marginal.

En el período intercensal 1951-1964 la ciudad de Medellín pasó de 358.189 a 772.887 habitantes. Como resultado de este proceso,

a principios de la década del setenta, se presenta una dualidad urbana: por un lado, la ciudad con viviendas en concreto, calles pavimentadas, acueducto, servicio eléctrico; y por otro lado, en contraste, una ciudad ruralizada, con casas de cartón, sin acueducto, sin calles y en general carente de servicios y con altas tasas de densidad poblacional.<sup>5</sup>

En Medellín se puede constatar la configuración de dos modelos urbanos diferenciados. En primer lugar, el conformado por aquellos asentamientos normatizados y planificados y, en segundo lugar, el que se caracteriza por modalidades de poblamiento espontáneo e ilegal.

Por ello, la ciudad de Medellín presenta un modelo de segregación

espacial y polarización social donde lo predominante es la diferenciación que existe entre la parte baja y las partes altas del Valle. Por ejemplo, las zonas Nororiental y Noroccidental

se han conformado en lo fundamental a través de procesos al margen de la normatividad y la legalidad. Barrios llamados piratas y barrios de invasión, son el resultado de la dificultad o la mayoría de veces imposibilidad, que tienen los sectores de menores recursos de acceder a la vivienda oficial y privada del mercado inmobiliario.<sup>6</sup>

El resultado de la urbanización y las migraciones campo ciudad, ocurridos a partir de la década de 1950, es la acumulación de un conjunto de conflictos que no logran ser canalizados ni pensados por el "proyecto" político y socio-cultural sobre el cual se edifica la ciudad. En esencia, el proceso de configuración de la ciudad se acompaña de un progresivo deterioro y una repetida negación del espacio público, entendido éste como la "forma de expresión cotidiana, como [el] ámbito de reconocimiento del otro y como [el] campo de confrontación civilizada de nuestros planteamientos."<sup>7</sup>

5. Hector de los Ríos y Jaime Ruíz Restrepo. "La violencia urbana en el Medellín de los años ochenta". *Revista Universidad de Antioquia*. No. 221. Medellín, julio-septiembre de 1990. p. 31.
6. Gloria Naranjo Giraldo. *Medellín en zonas. Monografías*. Medellín, Corporación Región, 1992. p. 13.
7. Fernando Viviescas. "El futuro de Medellín en el espacio público". En: *Medellín: alternativas de futuro*. Seminario Internacional Alternativas de Futuro para Medellín y su Area Metropolitana. Medellín, Presidencia de la República, Consejería Presidencial para Medellín y su Area Metropolitana, 1992. p. 277.



Los grupos que han llegado a la ciudad no son asimilados espacialmente, pero tampoco logran integrarse económica, social y culturalmente. Por eso, encontramos un espacio donde se multiplican manifestaciones anormales de una sociedad que tiene profundas y esenciales contradicciones.

### III. Ciudad y conflicto

La tesis central que se va a desarrollar en este apartado es la siguiente: la ruptura que se establece entre la sociedad y el Estado permite que en la ciudad de Medellín no exista, por parte de los ciudadanos, un verdadero reconocimiento de las instituciones del Estado y viceversa, es decir, la relación del Estado y la sociedad civil presenta fuertes fracturas y desarticulaciones en la ciudad.

El concepto de sociedad nos remite a la idea de un orden, de una especie de "ciudad poblada por un plural de identidades", cuyas relaciones de poder y dominación se encuentran hasta cierto nivel institucionalizadas. La sociedad sería ese espacio donde se construye y toma forma la identidad del tejido social; es el lugar privilegiado que permite universalizar las demandas, propuestas y proyectos que nacen de lo social. Es el territorio de la institucionalización, el espacio donde los diferentes ámbitos de lo social alcanzan un grado de representación y normatividad, es decir, una forma de organización colectiva.

Pero la existencia de lo institucional, de lo normatizado, presupone también la presencia de su contraparte, es decir, de aquellos hombres, procesos y propuestas que quedan al margen de esta estructura legal y donde es posible encontrar una diversidad de formas de resistencia a las relaciones de poder imperantes. Es, en último término, un espacio que desborda lo institucional; el lugar donde la ausencia de normatividad tiene su expresión.

La construcción de un orden verdaderamente democrático se encuentra en la posibilidad de tejer una identidad capaz de integrar el conjunto de demandas, propuestas y proyectos que nacen de la sociedad, es decir, a partir del espacio que el Estado abra a la pluralidad de fenómenos propios de ésta.

El proceso de desintegración social, como amenaza constante y como resultado de las contradicciones y conflictos propios de toda sociedad, se acentúa en Medellín por la desarticulación existente entre la sociedad civil y el Estado.

En Medellín se han restringido los espacios para la construcción de un modelo de orden social en el cual se den oportunidades reales a las "mayorías" para que hagan conocer sus opiniones y para que participen efectivamente en la vida de la ciudad. En ésta, el péndulo de la relación entre los individuos, y entre éstos y el Estado, ha permanecido históricamente más cercano al polo de la com-

petencia, la conflictividad y el antagonismo que al polo de la complementariedad, la cooperación y la solidaridad.

Uno de los rasgos esenciales de la ciudad en la década de 1980 es la existencia de una *anomia generalizada* que está determinada o es el producto de la conflictividad y la desintegración histórica y estructural que presenta. Esto hace que Medellín como sociedad no tenga relación de complementariedad con un orden legal, social, político y cultural mínimo que permita el juego de las diferentes interrelaciones de los sujetos sociales; hoy estas interrelaciones son definidas, en uno de sus puntos fundamentales, por las diferentes acciones de fuerza y de choque.

El desfase existente entre las tensiones-conflictos y cohesión-equilibrio, está siempre mediatizada por la coacción física y por el uso constante de la violencia por parte de los diferentes actores sociales.

La ruptura que se establece en la relación del Estado y la sociedad civil en la construcción de la ciudad, tiene manifestaciones concretas en lo político, lo socio-cultural y lo económico.

#### A. *Conflicto político*

Al Estado, como aquel "aparato diferenciado, especializado y perma-

nente de acción política y de gestión administrativa"<sup>8</sup>, le corresponde dar racionalidad a las diferentes relaciones de conflicto existentes en el cuerpo social. En este sentido, como "grupo general que abarca a la sociedad", es el Estado, a partir de su autoridad, quien da cohesión, estabilidad y permanencia a la estructura social global, ofreciendo respuestas reales y simbólicas a las demandas de la sociedad civil.

Como causa y resultado de la creación de un orden, el Estado es el requisito para la supervivencia de una sociedad contradictoria e inestable como la de Medellín. Su supremacía, como garante del orden y, por tanto, como elemento mediador en las relaciones entre los miembros de la sociedad, se sustenta en un principio esencial: la legitimidad<sup>9</sup>. De este modo, al hablar de la crisis del Estado en la ciudad de Medellín estamos haciendo referencia, en primer lugar, a la no existencia de una verdadera institucionalización del poder estatal como el encargado de dar coherencia y de regular las diferentes dinámicas conflictivas de la sociedad civil y, en segundo lugar, a la incapacidad que ha tenido para fijar las reglas constitutivas de un sistema de valores y símbolos que reafirmen el ordenamiento social.

8. Marcos Kaplan. *Estado y sociedad*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1978. p. 206.

9. El concepto de legitimidad es usado aquí en un sentido weberiano. Al respecto véase: Max Weber. *Economía y sociedad*. México, Fondo de Cultura Económica, 1984. p. 26-29, 170-173 y 663-667.



En Medellín, el Estado y su función de poder político, el poder que ordena sobre la base de la autoridad que emana del monopolio legítimo de la fuerza, no se estructura como un referente aceptado, respetado y reconocido. La ausencia total del Estado en unos casos, o su presencia tergiversada en otros, ha terminado por socavar el componente sustancial de un ideal régimen político democrático, esto es, el principio de la autoridad política y el principio de la legitimidad.

Al hablar de la crisis de legitimidad del Estado se está haciendo referencia a:

1. Su incapacidad para generar y mantener un sistema valorativo que integre consensualmente a la mayoría de los individuos, contando con la diversidad y la diferencia; es decir, para institucionalizar el equilibrio entre el consenso y el disenso.
2. Su incapacidad para regular los conflictos que nacen de la articulación de los diferentes intereses presentes en la sociedad, haciendo uso del monopolio legítimo de la fuerza.
3. La poca eficacia que muestra el Estado en la ciudad reflejada en su incapacidad para ofrecer soluciones a los problemas básicos que demanda la sociedad, situación

ocasionada por la inoperancia de las medidas políticas formuladas para obtener los resultados deseados.

4. La preocupante situación de impunidad, en la que los marcos de la justicia y de la ley se diluyen sin que existan unos claros referentes para regular el conflicto social.

De otro lado, la crisis de la ciudad se manifiesta en la constante negación de la ciudadanía, entendida ésta como el "proceso de formación de actores políticos con capacidad de generar y estabilizar un régimen virtual, producto de severos conflictos políticos y cuyo carácter democrático le impone la forma de pacto constitucional."<sup>10</sup> La negación de la ciudadanía hace que los individuos establezcan relaciones anómicas, que expresan la inexistencia de una verdadera comunidad política civil.

Se puede concluir afirmando que en Medellín no existen unas instituciones políticas comunes y voluntariamente aceptadas, ni una ciudadanía real y extendida que actúe como fundamento de una verdadera cultura política democrática.

La inexistencia de este marco de referencia colectivo que incluya las diferencias, conforma una ciudad donde lo fundamental es la carencia total de un conjunto de valores éticos, sociales, políticos y económicos compartidos.

---

10. Véase: Oscar Landi. "Sobre lenguajes, identidades y ciudadanía política". En: Norbert Lechner. et. al. *Estado y política en América Latina*. México, Siglo XXI, 1988. p. 172.

Se trata de la inexistencia de una ciudad pensada como un marco de voluntades alrededor de un propósito común de hombres y mujeres que se disponen a habitar un espacio. En Medellín existen marcadas diferencias entre los distintos espacios físicos, lo que incide en los desequilibrios que presenta la calidad de vida urbana, en la carencia de un sentido de apropiación colectiva de la ciudad y en la baja participación ciudadana para su desarrollo.

Para los fines de este análisis se parte de la tesis central según la cual, la crisis de legitimidad, los desequilibrios socio-materiales y la carencia del reconocimiento al valor de la autoridad, han configurado un estado permanente de conflicto que al no ser canalizado, mediatizado y regulado, ha desembocado en una situación generalizada de violencia dentro de la cual los diferentes sectores de la sociedad recurren con mayor frecuencia al uso indiscriminado de la fuerza para la sobrevivencia.

El conjunto de representaciones colectivas que legitiman por la costumbre el uso de la fuerza y la violencia como métodos válidos para la solución de los conflictos, ha hecho que tome fuerza una cultura caracterizada más por el choque, la resistencia y la negación, que por la construcción de identidades políticas y sociales democráticas.

## B. Conflicto socio-económico

En la dimensión de lo económico, el conflicto social urbano se encuentra ligado al agotamiento de la ciudad y al desfase existente entre una ciudad marginal y otra normatizada y planeada; es decir, a la ruptura entre una ciudad planificada donde se siente la presencia del Estado y otra que se construye a sí misma y al margen de éste.

La planeación que se ha ejercido en Medellín por décadas, ha demostrado ser incapaz de responder a las demandas y los problemas de las áreas populares y autoconstruidas de la ciudad, las cuales representan cerca de la mitad de [su] territorio [...] y albergan a la mayoría de la población. Mientras se ha sobreplanificado la parte *formal de la ciudad*, la ciudad autoconstruida, popular, creció y se consolidó sin que se resolvieran los problemas que su urbanización espontánea ocasionó.<sup>11</sup>

La marginalidad en la construcción de la ciudad se expresa en la acumulación de una gran deuda social por parte del Estado y la ciudad normatizada. En este sentido, Medellín puede ser definida como una ciudad en la cual existe una grave disfuncionalidad en la coordinación y la gestión pública, ello se manifiesta en las deficiencias que hasta hoy se presentan en cuanto al equipamiento

11. Seminario Sobre la Comuna Nororiental de Medellín. (San Pedro: Agosto 15, 16 y 17: 1990). "Elementos sobre la situación socio-económica de la Zona Nororiental". En: *Violencia Juvenil. Diagnóstico y alternativas. Memorias del seminario*. Medellín, Corporación Región, 1990. p. 63-77.



en salud, bienestar, educación y recreación para aquellas zonas que históricamente se han configurado al margen de la planeación y la normatividad estatal. Igualmente, en la convivencia e interrelación de la economía formal y la informal.

Aquí, el planeamiento urbano, entendido como el instrumento básico para ordenar y estabilizar el crecimiento, para reconstruir la ciudad existente o integrar las zonas marginales, ha estado inmerso en una lógica selectiva que incide en el desequilibrio entre las demandas de la población y las respuestas que la ciudad está en capacidad de dar.

De manera general, se puede afirmar que Medellín puede ser pensada, en relación con la caracterización del conflicto, como una ciudad que ha dejado de ser humanamente habitable, económicamente viable, políticamente gobernable y culturalmente integrable.

## IV. La violencia en Medellín

### A. Caracterización

El Estado, a través de su acción, institucionaliza y canaliza el conflicto o, en sentido contrario, hace que éste se manifieste en forma violenta. En el primer caso, el conflicto social se entiende como algo propio de la estructura y dinámica social. En el segun-

do, se considera como una patología social que debe ser reprimida y eliminada.

Determinado por la concepción de orden social subyacente en la visión estatal, el conflicto en Colombia se ha interpretado históricamente como un estado de perturbación contra la organización armónica y equilibrada de la sociedad, es decir, como algo anormal "antisocial" con causas metasociales que deben ser eliminadas.

En la confluencia de una crisis de carácter nacional, íntimamente ligada con la crisis de legitimidad del Estado colombiano y otra de carácter local, vinculada al agotamiento de los modelos institucionales de solución de los conflictos, se traza el puente que conduce a las manifestaciones violentas del conflicto social. En este sentido,

la acelerada urbanización, [...], la debilidad de los lazos de cohesión interna, la precaria infraestructura física, [...], el desempleo y el subempleo, la crisis de los movimientos de izquierda y los problemas de legitimidad del Estado y los partidos tradicionales, se combinan para producir la crisis de los marcos institucionales con que el país había afrontado tradicionalmente los conflictos sociales<sup>12</sup>,

derivando éstos en situaciones crónicas de violencia.

12. Fernán González. "Visión política de las violencias urbanas". En: *Medellín: Alternativas de futuro*. Op. cit. p. 307.

Lo evidente en la crisis de la ciudad de Medellín, durante el decenio de 1980, es la constante fragmentación del poder y la precariedad del Estado, así como la existencia de una sociedad que no ha logrado construir el espacio de lo público como el escenario de solución de los conflictos.

La situación actual del país, particularmente de la ciudad de Medellín, puede ser definida en términos de una profunda crisis estructural que cada día presenta nuevas, complejas y agudas expresiones. La forma de manifestación nominal que adopta esa crisis es el fenómeno de la violencia múltiple en todos los ámbitos de la vida cotidiana. Este fenómeno tiene un origen multicausal que se manifiesta en contextos sociales diferenciados a través de formas complejas y diversas. En Medellín,

[La violencia] como acción social, [...] asume una doble fisonomía: de una parte es un mecanismo de respuesta a condiciones históricas que la hacen viable y elegible como medio de activación y/o solución de conflictos; de otra, ella misma crea sus propios escenarios, es decir, sus espacios sociales de dinamización.<sup>13</sup>

El proceso de descomposición en el ámbito nacional y, en consecuencia, el fenómeno de la violencia, tiene en la ciudad de Medellín el espacio de mayor radicalidad cuantitativa y cualitativamente. Se afirma que

esta ciudad constituye el lugar en donde la violencia ha trascendido los parámetros históricos de cualquier otro período violento por el que haya atravesado el país. Contemporáneamente los índices de la violencia han alcanzado niveles tan altos, que se comparan con aquellos propios de una sociedad en estado de guerra.

La debilidad de los referentes institucionales, la inexistencia de verdaderos canales de participación política, económica y social, la condición de ilegalidad en la que actúa gran parte de la población, la crisis económica de la década de los ochenta y la irrupción del narcotráfico, son algunos de los procesos que llevan a que los campos sociales del conflicto se expresen fundamentalmente por la vía de la violencia.

### B. *Inseguridad y violencia en Medellín*

De una manera global podemos señalar que la violencia en Medellín se inscribe en tres formas típicas: la primera, puede ser definida, en términos de William Ramírez Tobón, como aquella violencia que, en condiciones históricas determinadas, ejercen sectores particulares con el fin de acceder a los beneficios económicos, políticos y socio-culturales del ordenamiento social; la segunda, es aquella que se ejerce desde el Estado

13. Alvaro Camacho Guizado y Alvaro Guzmán Barney. *Colombia: ciudad y violencia*. Bogotá, Fundación Foro Nacional por Colombia, 1990. p. 27.



buscando esencialmente la conservación del orden vigente y la tercera, oscila entre las dos anteriores.<sup>14</sup>

A manera de síntesis, podemos afirmar que

acumulación, dominación e intolerancia, y sus antagonicos: supervivencia, rebeldía y exigencia de reconocimiento, son dimensiones que configuran campos de conflicto económico, político y social, y que se constituyen en las claves en que podemos fragmentar la estructura social para facilitar la caracterización de las diferentes expresiones y modalidades de violencia<sup>15</sup> [en Medellín].

La caracterización de estas expresiones y modalidades remite al estudio de los "escenarios de violencia", es decir, al estudio de aquellos espacios donde es posible

dilucidar las diferentes formas en que se cristalizan las relaciones de los actores involucrados, sus identidades sociales, sus intereses, sus recursos y las relaciones entre ellos y el campo normativo dentro del cual se desarrollan.<sup>16</sup>

↳ En Medellín, la violencia tiene como actores a las organizaciones del

narcotráfico y a las guerrillas urbanas, específicamente, a las milicias populares.<sup>17</sup>

La violencia generada por el afán de conservación del orden tiene como actores a los organismos de seguridad del Estado, a los grupos privados de limpieza social y a los organismos paramilitares.

De ninguna manera la caracterización de las diversas formas de violencia y de sus actores puede ser estática o unívoca. Los escenarios en que se manifiestan estas formas de violencia presentan, en la ciudad, unas fronteras profundamente débiles e indefinidas dentro de las cuales se pueden ubicar otras formas de violencia bastante difusas y móviles, esto es, aquellas que genera tanto la delincuencia común como la conflictividad propia de las relaciones interpersonales.

La explicación de la crisis que ha experimentado la ciudad de Medellín en los dos últimos decenios no se reduce a la relación violencia-pobreza. Sin embargo, los procesos históricos de exclusión económica, política, social y cultural no pueden ser abandonados a la hora de abordar el estu-

14. Véase: William Ramírez Tobón. *Estado, violencia y democracia*. Bogotá, Tercer Mundo, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional, 1990. p. 75-109.

15. Alvaro Camacho Guizado y Alvaro Guzmán Barney. *Op. cit.* p. 31.

16. *Ibid.* p. 27.

17. Cfr. María Teresa Uribe de Hincapié. "Legitimidad y violencia: una dimensión de la crisis política colombiana". En: *Rasgando velos. Ensayos sobre la violencia en Medellín*. Medellín, Universidad de Antioquia, 1993.

1

dio de la crisis. Es claro que las condiciones de pobreza, los altos niveles de desempleo, el bajo nivel de ingreso de un grupo amplio de la población, la carencia de viviendas, las limitadas posibilidades de recreación y la baja cobertura en servicios asistenciales básicos, son fenómenos que crean un ambiente propicio para que los diferentes conflictos sociales se manifiesten en forma violenta. Además, la crisis del Estado en la ciudad ha hecho que la función de la administración de justicia se privatice, por tanto, se ha generado un proceso en el que amplios sectores de la población la asumen como un asunto privado.

En la crisis de la ciudad de Medellín el narcotráfico debe ser pensado como un elemento coyuntural que canaliza y potencia, de manera simbólica o real, el conjunto de elementos estructurales de la crisis. La problemática violenta de la ciudad no se agota en la irrupción del narcotráfico, sin embargo, no se puede subvalorar su papel como protagonista de primer orden en la violencia que vive la ciudad desde la segunda mitad de la década del ochenta.

Lo esencial de la participación del narcotráfico dentro de la crisis se caracteriza por la magnificación de la violencia a través del terrorismo, la sofisticación de las prácticas delincuenciales y la masificación de valores antisociales; todo ello ha acelerado la crisis del Estado, fundamentalmente, la crisis de la justicia y de los organismos de control.

En estrecha relación con la irrupción del narcotráfico y con la crisis de legitimidad del Estado, la ciudad se ve inmersa en una crisis total del aparato de justicia y de los organismos policiales. La forma como se pretende lograr la institucionalización del conflicto, a través de la represión, termina por involucrar a los organismos del Estado en una situación de guerra en la que el accionar de estos organismos rebasa, en algunos casos, las facultades que le otorga la Ley, colocándolos como un actor más del conflicto. En este sentido, a la violencia ilegítima que emana de la sociedad marginada se responde con una violencia ilegítima desde el Estado.

Entre tanto, el ciudadano común se ha involucrado en esa lucha frontal, cuya manifestación más sintomática y expresiva es la violencia cotidiana generalizada, es decir, la negación y el choque de todos contra todos. Es claro, entonces, que en forma paralela a esas expresiones determinantes de la violencia, se ha dado un proceso de descomposición general que toca cada vez con mayor fuerza a la sociedad civil y al hombre común. En definitiva, el conflicto global que se concreta en la relación de choque entre Estado, guerrilla y narcotráfico, ha integrado a toda la dinámica social en una compleja red de violencia.

La expresión del conflicto por esta vía se encuentra aparejada con dos fenómenos interrelacionados: la predominancia del ámbito militar



sobre el ámbito político y jurídico en la solución del conflicto, y la constante privatización de lo público en la ciudad.

La predominancia del ámbito militar sobre el ámbito político y jurídico puede ser planteada en los siguientes términos: en la ciudad, la visión legalista de la política, esto es, "aquella donde la fuerza se reserva como última ratio, como la peor y última razón, [...] y en donde los conflictos son resueltos por medio de acuerdos, tribunales y procedimientos jurídicos", se sustituye por una visión beligerante de la política, esto es, "aquella donde la fuerza predomina sobre la persuasión, el poder establece el derecho y se intenta resolver los conflictos en términos de derrota del enemigo -el otro-."<sup>18</sup>

De este modo, las relaciones basadas en la fuerza desplazan y sustituyen a las relaciones basadas en el derecho y en el ejercicio de la política, entendida esta última como un "escenario que excluye la violencia" por ser, en esencia, una "práctica discursiva" cuyo instrumento es la "persuasión, [la] argumentación, [las] formas de contestar y replicar, de sopesar y, también, de reconocer al otro, al interlocutor, como ser capaz de acción y de discurso."<sup>19</sup>

La privatización de las funciones estatales, tiene que ver fundamentalmente con el desdibujamiento que sufre el Estado como detentador del poder político y, por tanto, como el medio y escenario de la acción de los individuos y grupos en conflicto. Dicho desdibujamiento está determinado por la incapacidad mostrada por el Estado para ejercer el monopolio de la fuerza legítima y, como consecuencia, por la irrupción indiscriminada de fuerzas privadas que se han constituido en las detentadoras del poder coercitivo. El Estado que idealmente es "el único titular con derecho a disponer del monopolio de la fuerza legítima"<sup>20</sup>, deviene como un actor más en disputa por este monopolio.

La falta de efectividad y la poca eficacia de un régimen, propicia la resistencia que sectores de la sociedad, mediante la fuerza, oponen a las decisiones del gobierno. En este sentido, el Estado, por su inacción ante la violencia o por su indiferencia cómplice ante ella, ha posibilitado el surgimiento de violencias privadas como formas de respuesta al vacío de autoridad que existe en la ciudad.

En esencia, la privatización del Estado en la dimensión que aquí nos interesa se encuentra relacionada con dos hechos fundamentales: a) la sus-

18. Giovanni Sartori. *Teoría de la democracia. El debate contemporáneo*. Madrid, Alianza, 1988. p. 65.

19. María Teresa Uribe de Hincapié. "Ética y política". *Estudios Políticos*. No. 1. Medellín, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, enero-junio, 1992. p. 68.

20. Norberto Bobbio. et. al. *Crisis de la democracia*. Barcelona, Ariel, 1985. p. 6-11.

titución del derecho que posee el Estado de ejercer el monopolio legítimo de la fuerza, por una pluralidad de poderes de grupos e individuos de la sociedad; y b) la privatización de sectores de las Fuerzas Armadas que, por esta vía, dejan de ser las herramientas políticamente neutrales del Estado, para guiar sus acciones en beneficio de segmentos particulares de la sociedad civil. En este punto, y en relación con eso que llamamos la presencia marginal del Estado en la ciudad, las Fuerzas Armadas, especialmente sectores de la policía, aparecen como un "ente privado en posesión de la máxima fuerza posible dentro de la sociedad."<sup>21</sup>

## V. A modo de conclusión

El proceso acelerado e irracional de concentración urbana propio de Colombia, ha tenido incidencias fundamentales en el desarrollo y recrudescimiento de la crisis social y la violencia en la ciudad de Medellín.

El desempleo producido por el desplazamiento de la población rural, sobre todo de zonas de conflicto, se expresa en el denominado sector informal urbano, que es un sector de servicios inferiores y de otras actividades irregulares e inestables. El resultado inmediato de este proceso es

el subempleo, que recubre artificialmente el grave problema de la desocupación.

La urbanización desigual ha desequilibrado las posibilidades de acceso de la mayoría de la población a la utilización de los recursos para satisfacer necesidades básicas como vivienda, educación, salud, alimentación, es decir, todos aquellos elementos primarios y fundamentales para alcanzar una vida digna. Este fenómeno se concreta en la tugurización y ruralización que, paradójicamente, se ha desarrollado en nuestra ciudad por la vía de un proceso de "modernización" que ha resultado ser irracional, desequilibrado y violento.

Se integran también en este proceso las condiciones peculiares de nuestro contexto estructural, antropológico y sociológico, fundidos hoy por el fenómeno del narcotráfico. Este fenómeno, originado en Antioquia bajo las condiciones de la profunda crisis económica, social y cultural de 1970, encontró todas las condiciones objetivas y peculiares para afianzarse en esta ciudad. No son deleznable, de ninguna manera, la existencia de factores subjetivos y culturales que abonan el terreno para el apareamiento del narcotráfico como una forma de acceder a la riqueza fácil.

---

21. José Joaquín Brunner. "Ideología, legitimación y disciplinamiento: nueve argumentos". En: Daniel Camacho. et. al. *Autoritarismo y alternativas populares en América Latina*. San José de Costa Rica, FLACSO, 1982. p. 71-101.



En cuanto al departamento de Antioquia, la represión al narcotráfico y la difícil situación que ha debido enfrentar en los últimos diez años la población del Departamento, en especial la de la zona metropolitana, como consecuencia de la crisis manufacturera y financiera, contribuyó no sólo a la agudización de los viejos conflictos sociales, sino a crear conflictos nuevos.<sup>22</sup>

El conflicto Estado-narcotráfico, como se sabe, ha tenido especiales incidencias en la crisis y el caos que vive Medellín. El efecto más desastroso ha sido ese latente y tenebroso estado de guerra que vive el país, pero que tiene particulares manifestaciones y funestas consecuencias en nuestra ciudad.

El conflicto Estado-narcotráfico ha distorsionado el respeto a los derechos humanos en diferentes aspectos. De un lado, el recurso del narcotráfico al asesinato a quienes fomentan la guerra contra su negocio, de otro lado el gobierno al amparo de medidas de excepción realiza continuamente operativos militares encaminados a reprimir al narcotráfico, en los cuales se violan los más elementales derechos humanos [...].<sup>23</sup>

Todo esto ha conducido, por razones complejas, a una situación en la que el enfrentamiento de las fuerzas del orden contra aquellas personas que actúan al margen de la ley, se ha convertido en una guerra particularizada que ha llevado a que estas fuerzas concentren su acción en una lucha de defensa y ataque contra el denominado *cartel*, desvirtuando gran parte de su papel como salvaguarda del orden para todo el cuerpo político.

La particularización de la guerra ha sido un paso más en el proceso general de crisis del país y de Medellín, pero lo más grave es que en este proceso se ha dado una transformación cualitativa de los principios, las funciones y los objetivos de la policía como institución. Así, de ser una institución para el servicio de la comunidad, la policía ha asumido con todo el rigor, y con todas las consecuencias conocidas, la función de liderar la guerra particularizada contra el narcotráfico, o mejor, contra particulares definidos como narcotraficantes.

El resultado de este proceso ha sido, por extensión, el enfrentamiento y choque generalizado que define claramente la relación entre la policía y la sociedad en la ciudad de Medellín.

---

22. Mario Arango Jaramillo. *Impacto del narcotráfico en Antioquia*. Bogotá, Editorial J. M. Arango, 1988. p. 188.

23. *Ibid.* p. 188